

PREPARACIÓN PREVIA DE MANOMETRÍA DE ALTA RESOLUCIÓN Y PH-METRÍA ESOFÁGICAS

Las pruebas solicitadas por su médico consisten en la introducción de catéteres por un orificio de la nariz con el objetivo de realizar mediciones de presión (**manometría esofágica de alta resolución** con 36 sensores de presión) y de la acidez en el esófago y estómago (**pH-metría esofágica de uno o doble sensor en el esófago o bien con un sensor en el esófago y otro en el estómago**). Estas dos pruebas son ambulatorias, se realizan sin sedación porque se necesita la colaboración del paciente para la introducción de los catéteres y efectuar de degluciones de agua durante el estudio. **La duración** de la Manometría esofágica es variable, según tolerancia, y es de unos 15-20 minutos, y en el caso de la pH-metría, una vez introducida la sonda es de 24 horas, debiendo regresar al día siguiente para retirarla y realizar su análisis.

CONDICIONES GENERALES:

Antes de acudir a la cita que se le ha programado tengo en cuenta lo siguiente:

- 1. Debe hacer ayuno de 6 horas** antes del procedimiento (incluso agua, pero está permitido ingerir pequeñas cantidades para tomar las medicaciones que sean vitales y no se puedan suspender.
- Es importante que sepa que **no podrá bañarse o ducharse** cuando se la haya puesto una pH-metría esofágica: los equipos actuales no resisten la inmersión, ni tampoco el contacto con el agua.
- No es estrictamente necesario suspender ningún tipo de medicación anticoagulante o antiagregante**, aunque debe seguir las recomendaciones del médico responsable de dicho tratamiento.
- Después de poner la pH-metría **no es estrictamente necesario hacer ninguna dieta especial**, evitando los excesos, por poco o por mucho, y se recomienda seguir con su actividad diaria normal en lo posible. Como norma general no se recomienda hacer excepciones en la dieta, pero hay que tener en cuenta que los electrodos utilizados son sensibles a la temperatura, por lo que se debería evitar las bebidas y alimentos muy calientes y helados. También es aconsejable prescindir de la goma de mascar y los caramelos porque aumentan la producción de saliva, y por lo tanto inducen la deglución y el peristaltismo esofágico, pudiendo falsear el registro en alguna medida. Por último, también podría ser relevante disminuir la ingesta de alcohol y el consumo de tabaco, sobre todo si se hace con mucha frecuencia e intensidad.

CONDICIONES ESPECIALES:

- 1. MANOMETRÍA ESOFÁGICA DE ALTA RESOLUCIÓN (36 CANALES):** para su realización debe intentar suprimir 48 horas antes del procedimiento ciertas medicaciones que pueden influir en los resultados, pero debe mantener aquello que son vitales para su salud o bienestar (consultar con el

médico responsable del tratamiento), notificándonos en el momento de la prueba cuales no ha podido dejar de tomar.

2. **PHMETRÍA ESOFÁGICA DE 24 HORAS:** Respecto a las medicaciones que pueden influir en el resultado de la prueba, se debe dejar de tomar aquellos fármacos que disminuyen la secreción ácida del estómago, contemplándose 2 diferentes situaciones (A y B):

A. PH-METRÍA ESOFÁGICA BASAL: se entiende que el médico que la solicita quiere que la realicemos sin el efecto de ningún tratamiento, por lo que debe suprimir estos medicamentos:

- Omeprazol, Lansoprazol, Pantoprazol, Rabeprazol, Esomeprazol: **SUSPENDERLOS 7 DIAS ANTES DEL PROCEDIMIENTO**
- Ranitidina, Famotidina: **SUSPENDERLOS 48 HORAS ANTES** de la prueba

B. PH-METRÍA ESÓFAGO-GÁSTRICA BAJO EL EFECTO DEL TRATAMIENTO INHIBIDOR DEL ÁCIDO: se entiende que el médico que la solicita quiere que se realice con el efecto de los inhibidores del ácido para conocer el efecto que están haciendo a nivel esofágico y en la inhibición del ácido sobre el estómago, por lo que **NO DEBE SUPRIMIR** ninguno de los medicamentos mencionados en el punto anterior **(A)**